



MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ CIUDADANO DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2019, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.

De conformidad con los Artículos 43, fracciones II, XII, XIII, XIV y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, 77 y 78 fracción III y 80, fracción II, inciso b) de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 8 fracción II, 21, 22, 23 y Segundo transitorio del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación; los integrantes del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo, convocados por el Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador Estatal de Planeación y por el Ing. Héctor Manuel Jaramillo López, Presidente del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo; siendo las 10:20 horas del día lunes 06 de junio de 2019, se reunieron en el Salón Shiraz del Hotel Hampton Inn Zacatecas, ubicado en Blvd. Héroes de Chapultepec 1702-B, Zacatecas, Zac; con la finalidad de presentar los siguientes temas:

1. Solicitar al Comité propuestas para modificación del Plan Estatal de Desarrollo.
2. Analizar los resultados de las encuestas de las glosas ciudadanos de Contratos por Zacatecas, para elaborar nota al Ejecutivo del Estado.

Desarrollo de la reunión:

- Una vez realizado el pase de lista se declara que existe quórum legal, con la participación total de 7 integrantes Titulares del Comité.
- El Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador del Comité, da la bienvenida a sus integrantes y comenta sobre la jubilación del Lic. César Asael Santos Pérez como Titular del INEGI en Zacatecas, el cual les envía un saludo y decirles que él sigue con la mejor disposición de seguir colaborando con este Comité; en su lugar dejó a un muy digno representante a través del LSC. Ignacio García Dévora como encargado y acompañando al Comité desde sus inicios.

- Informa también que a invitación propiamente del INEGI se participó en el Segundo Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM) llevado a cabo en la ciudad de Manzanillo.

Un foro muy interesante, en el que se hizo hincapié en la importancia del uso de la evidencia para la toma de decisiones y el uso de la información para ayudar a los gobiernos a generar un mejor impacto en la aplicación de las políticas públicas. Presentamos 3 proyectos importantes: 1. La OVIE - Oficina Virtual de Información Económica, 2. El iCLUSTER que nos ayuda a identificar a través de determinadas capas de información, cuales son los proveedores y las posibles negociaciones en determinado sector económico y 3. La Georreferenciación de las Llamadas de Emergencias al 911, que es un tema de seguridad pública. Estos son 3 proyectos de un total de 30 que se están desarrollando aquí en Zacatecas y que dejaron una buena impresión de la entidad.

Decirles que esta fue una buena experiencia para nosotros como planeación y que queremos realmente empezarla a socializar propiamente con todas las dependencias de gobierno del estado y destacar la importancia que es el uso de la información, ahí también se comentó el funcionamiento de este Comité Ciudadano.

Comentarles también que hace dos días acudimos a la Ciudad de México a invitación de CONEVAL en el marco de la Semana de Evaluación 2019, donde se destacó que el uso de la evidencia es fundamental para la toma de decisiones; en ese sentido, presentamos 4 análisis muy interesantes: 1. El Análisis de las MIR, 2. Un Análisis de similitudes (que se presentó en el seno de este Comité) de los programas que se duplicaban y de algunos que eran muy similares, 3. El informe de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y 4. El análisis del impacto que está teniendo el PED, que pretende destacar lo que se ha avanzado correctamente y detectar las áreas de oportunidad, pero con un enfoque completo del ciclo de las políticas públicas, que parte desde la planeación, la presupuestación, programación, toda la parte del seguimiento y propiamente la evaluación, ya que tenemos evaluaciones realizadas que se vuelven insumos para volver a planear y para volver a impulsar desde los presupuestos; acciones que nos permitan corregir cosas y generar mejor impacto en la aplicación del recurso.

América Unidos

MA

feliz

[Signature]

Z



Decirles que a Zacatecas lo han estado distinguiendo tanto INEGI como CONEVAL, señal de que las cosas se están planteando adecuadamente, ya que la evidencia es fundamental para la toma de decisiones. Ese reconocimiento a Zacatecas incluye a este Comité Ciudadano, en particular porque forma parte de este Consejo Estatal de Evaluación en el que participan las dependencias como es la Función Pública, la Secretaría de Finanzas, la COEPLA, dos integrantes de este Comité Ciudadano y del Comité Técnico así como el CONEVAL.

- El Ing. Héctor Manuel Jaramillo, Presidente del Comité pone a consideración la propuesta del orden del día para su aprobación, con los siguientes puntos:

Orden del día:

1	Lista de Asistencia y declaración del Quórum	L.E. José de Jesús Flores Jiménez, Secretario Técnico
2	Bienvenida y Objetivos de la Reunión	Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador del Comité
3	Aprobación del Orden del día	Ing. Héctor Manuel Jaramillo López Presidente del Comité
4	Lectura y aprobación de las Minutas de la Primera Reunión Ordinaria del 28 de febrero y Primera Reunión Extraordinaria del 14 de marzo de 2019	Secretario Técnico
5	Propuesta Metodológica para modificación del PED	LCPyAP Israel Guerrero de la Rosa, Director Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas
6	Análisis y recomendaciones de las encuestas de las glosas ciudadanas	Secretario Técnico
7	Asuntos Generales	Presidente del Comité

Amir... 9

J.M.
M.
Hch
V...

[Handwritten mark]

- Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad el orden del día.
- Respecto de las minutas del 28 de febrero y 14 de marzo, que fueron enviadas previamente a los integrantes del Comité y no habiendo observaciones se aprueban por unanimidad y se pasan para firma.

2



- El Profr. Chaparro pide checar el calendario de actividades del año, para saber en qué tiempo vamos. Tema que se incluye en asuntos generales.
- Toma la palabra el LCPyAP Israel Guerrero de la Rosa, Director Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas para presentar la Propuesta Metodológica para modificación del PED 2017-2021.
- Se pregunta si ya se sabe dónde se va a recortar el presupuesto y como se va a ver reflejado en la modificación del PED.
- Se pregunta qué mecanismos de consulta social se tiene previsto para hacer posible la modificación del PED.
- Se sugiere que estas modificaciones sirvan para hacer más eficiente el ejercicio gubernamental.
- El Lic. José de Jesús Flores, Secretario Técnico del Comité lleva a cabo la exposición del análisis y recomendaciones de las encuestas de las glosas ciudadanas.
- El Lic. Aguilar comenta que la valoración de las encuestas no son reales ya que se está realizando en un grupo cerrado por lo que se deben de abrir a más personas, es un disfraz de lo que el gobernador quiere ver.
- El Ing. Jaramillo comenta que se deben aumentar el número de encuestas y las preguntas están muy acotadas con la realidad. Hay que ser mucho más precisos en cuestión de lo que no se hizo. Debe haber un árbitro entre lo que se hizo y no se hizo. Se debe aumentar el universo de los participantes en las encuestas.
- El Profr. Chaparro comenta que los números ahí están, pero se deben hacer comentarios que se consideren pertinentes.
- El Medico Rivera comenta que se le puede mandar al Gobernador una tarjeta de unas dos cuartillas con la información sobre las encuestas.
- Se comentan los asuntos generales por parte del Presidente del Comité.

M

AA

Felipe

David

Amirio Jimenez

Z



ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el orden del día.
2. Se aprueban las minutas del día 28 de febrero y 14 de marzo del presente año.
3. Con el Propósito de que el Comité Ciudadano cuente con la información necesaria para la generación de propuestas de Modificación al PED, se acuerda que la COEPLA envíe a más tardar el día 10 de junio los insumos para tal efecto.
4. Se acuerda realizar una reunión extraordinaria del Comité el próximo jueves 13 de junio a las 10 de la mañana, para que, como tema único, se revise, analice y en su caso se apruebe las propuestas del Comité para la Modificación del PED, que serán incorporados en el documento que se enviará a la Legislatura.
5. Ante la propuesta de acudir al Congreso o invitar algunos Diputados para que conozcan el trabajo del Comité Ciudadano, se acordó invitar algún Diputado de la Comisión de Función Pública y Planeación Democrática de Desarrollo, a participar en la reunión de análisis de propuestas de Modificación del PED.
6. Por considerar las valiosas aportaciones que realizó el Lic. César Asael Santos Pérez como representante del INEGI y considerando su valiosa experiencia como funcionario público; el Comité acuerda extenderle una invitación, para que ahora, en su carácter de ciudadano, se integre al Comité como invitado permanente o como suplente del Profr. José Chaparro, así mismo, se realice la invitación formal por escrito.
7. Para la reunión de análisis del PED, se acuerda retomar los acuerdos alcanzados en las reuniones de diálogo con los Titulares donde se analizaron los avances de las políticas públicas.
8. Se acuerda retomar la propuesta de elaboración del Reglamento Interior del Comité; de acuerdo con el reglamento del Sistema Estatal de Evaluación, para que se precise su funcionamiento, actuación y renovación, de tal forma que pueda trascender a otros sexenios.



9. Respecto de las encuestas aplicadas para captar la opinión de la ciudadanía en las glosas ciudadanas de los Contratos por Zacatecas, y debido a que no se contó con una amplia participación social ya que el evento tuvo una convocatoria cerrada; se acuerda generar una nota de no más de dos cuartillas, para que se informe al Ejecutivo del Estado la opinión de este Comité. Así mismo, se complementa con alguna otra información de avances en el cumplimiento de los contratos.
10. Se retoma la importancia de realizar el curso de capacitación al Comité sobre los procesos institucionales de planeación y evaluación, para hablar el mismo lenguaje en las reuniones con Técnicos y Titulares.
11. El Profr. José Chaparro solicita que la propuesta de modificaciones al PED, incluya también información de tipo presupuestal.
12. Con relación al programa de actividades del Comité se acuerda reprogramar actividades de acuerdo a las siguientes prioridades:
 - a) Modificación del PED 2017-2021.
 - b) Curso de capacitación sobre aspectos institucionales del Monitoreo y Evaluación.
 - c) Avances en la Política Pública de Seguridad.
 - d) Avances de la Política Pública de Más y Mejores Empleos.
 - e) Presentación de la Política Pública de Igualdad y Bienestar Social.
 - f) Elaboración de propuesta de Reglamento Interno del Comité Ciudadano, para presentarlo en el Consejo Estatal de Evaluación.
13. El 12 de junio es cumpleaños del Banco de Alimentos y se invita al Comité a la celebración. Se reconoce su aportación o contribución a la asistencia Social en Zacatecas.
14. Se propone que, en una próxima reunión, se programe la presentación al Comité de los productos estadísticos desarrollados conjuntamente entre la COEPLA y el INEGI, para que pueda difundirse su utilidad social.



No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión extraordinaria, siendo las 12:34 horas del día 06 de junio del 2019, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, firmando de conformidad los siguientes:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO
DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO**



Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero
Coordinador



L.E. José de Jesús Flores Jiménez
Secretario Técnico



Ing. Héctor Manuel Jaramillo López
Presidente

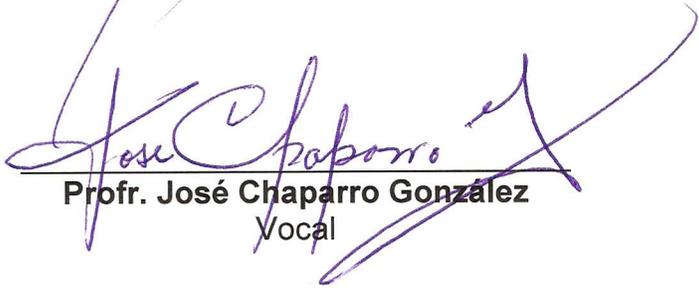


Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila
Vocal

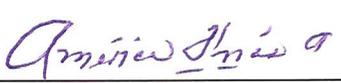
P.A.



LSC. Ignacio García Dévora
Vocal



Prof. José Chaparro González
Vocal



C. América Leticia Frías Alvarado
Vocal